

Algunas consideraciones sobre el Inventario
general de los bienes muebles e inmuebles
de la parroquia matriz de San Lorenzo
diácono y mártir (Las Palmas):
Proyecto actualizado de inventario parroquial¹.

Cristo José de León Perera.
(Graduando en Historia).
Elías Francisco Zait León.
(Profesor del ISTIC).

Abstract:

We will discuss about an Inventory modern Project. Let us use as an example, the Saint Lorenzo local church inventory. We will review its framework and characteristics, by using several examples.

Trataremos sobre un proyecto moderno de inventario. Tomaremos como ejemplo el inventario parroquial de San Lorenzo. Haremos un repaso en la forma de elaboración y características que ha de tener mediante una serie de ejemplos.

La síntesis de un trabajo de campo en torno al inventario:

El presente artículo surge como renovada propuesta a la amplísima trayectoria de elaborar inventarios que realiza la Iglesia para reconocer todos sus

¹ Código del Patrimonio cultural de la Iglesia. Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural de la Iglesia. EDICE. Madrid. 2001.

bienes muebles e inmuebles como propios, dejando constancia de ello. Incluye todas las funciones donde la Iglesia utiliza dichos objetos como recursos para ejercer su función social, litúrgica o cultural². Esta inquietud, queda recogida tanto en el código de derecho canónico³ actualmente vigente en la Iglesia, como en la legislación nacional y, que de tiempo inmemorial, se viene haciendo como simple listado con breves descripciones muy genéricas⁴. La técnica contemporánea, ofrece la posibilidad de hacer un inventario científico, con una recogida de datos con el soporte de la imagen del objeto, teniéndose así una identificación precisa.

El objeto de estudio tomado para este artículo pertenece al *Inventario General de los bienes muebles e inmuebles de la Parroquia matriz de San Lorenzo, diácono y mártir de Las Palmas de Gran Canaria*. Hemos de decir que, cuando se nos propuso la idea de realizar el Inventario Parroquial, lo primero que pensamos fue que no lograríamos terminarlo en un plazo razonable de tiempo, debido a la gran cantidad de obras de diferente tipología y valor a inventariar. Aun así, asumimos el reto una vez que dimos por terminado otro inventario, de menor entidad, que fue el de la parroquia de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, Altos de San Lorenzo, también en Las Palmas. Los autores de este artículo y del inventario trabajamos pastoralmente en dichos barrios de la ciudad capitalina⁵.

Justificación sobre el inventario de San Lorenzo

El inventario de San Lorenzo, presenta las características propias de ser a la vez que histórico y artístico también pastoral.

2 Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los artistas. Librería Editrice Vaticana. 1999. Encuentro con los artistas. Discurso del Santo Padre Benedicto XVI. Editrice Vaticana. 2009.

3 Código de Derecho Canónico, Ed. BAC, Madrid, 2005. Art. 1254-1310.

4 Ley de Patrimonio Histórico de 1985. Ley de Comunidad Autónoma de 1999.

5 Los que firmamos este artículo llevamos 8 años en dichas parroquias, Elías F. Zaít L., como párroco y Cristo José de León P., pertenece a diferentes grupos de pastoral en ambas, actualmente realiza estudios de grado en la Universidad de Salamanca.

El territorio de San Lorenzo, antiguamente denominado como “Lugar del lugarejo”⁶; está asociado, a los repartimientos de tierra tras la conquista de Gran Canaria, siendo erigida como parroquia en 1640⁷. La iniciada repoblación del territorio hizo que el asentamiento poblacional fuese de índole agrícola, nada que ver con la actualidad que es principalmente residencial⁸.

Debemos partir de una premisa: ¿Qué es un inventario? Según la RAE, la palabra inventario, viene del latín (*inventarium*) y significa “asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión”. También, puede denominarse por inventario al “papel o soporte material en el que están descritas dichas cosas”.

Esta definición engloba todas las partes necesarias para intentar realizar un trabajo eficaz. Debe señalarse, con orden y claridad todos los objetos existentes; de mayor o menor valor. Por lo que, puede decirse que la principal finalidad es: conocer todo lo que se tiene y el estado en que se encuentra y, a ser posible, su procedencia, época, autor, coste, uso y estado de conservación, así como la localización dentro del espacio en el que se contiene allí ubicadas.

Permite una rápida localización y control del patrimonio cultural. Al realizar el inventario, como veremos más adelante, debe darse unas indicaciones precisas sobre cada uno de los objetos, realizándose un profundo análisis de todos los bienes patrimoniales.

Este análisis se realiza en dos fases, a saber: El trabajo de campo con la observación y anotaciones previas en borrador y la informatización de los datos de forma precisa, aunque aún no definitiva. En el trabajo de campo tiene lugar la búsqueda, identificación, definición y fotografiado de cada uno de los objetos. Es en esta parte en la que se recopila de manera meticulosa toda la información existente. En la segunda fase, tiene lugar la revisión y ampliación y de los datos al programa informatizado a modo de tabla, que constantemente puede ser actualizado, revisado y mejorado al instante: según se van descubriendo u obser-

6 Santana Domínguez, Juan Francisco. *Historia del municipio San Lorenzo de Tamaraceite. Recuperando la memoria histórica*. Gobierno de Canarias. 2006.

7 Hernández Benítez, Pedro (O. póstuma).. “Notas históricas de la Parroquia de San Lorenzo”. Pág. 195-253. Gráficas JUMA. Rev. *Almogaren* nº 35. Las Palmas de Gran Canaria. Diciembre de 2004.

8 Alemán Arencibia, Héctor. *Características territoriales de San Lorenzo y su entorno: aproximación al medio físico y antrópico*. Rev. *Almogaren* nº 41, pág. 105-141. ISTIC- sede Gran Canaria. Ed. Monte Casino. Zamora. Diciembre 2007.

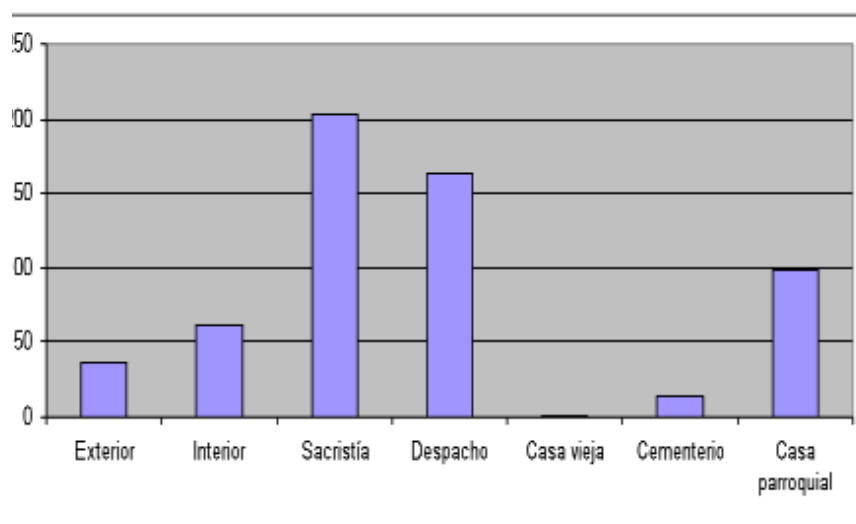
vando nuevos datos de los objetos, sin tener que esperar a un cambio por nuevo destino pastoral puntual del párroco.

El inventario consta de dos partes fundamentales. La sección literaria y la sección fotográfica. La sección literaria, como podemos observar en la tabla siguiente, refleja una serie de items. Es una clasificación necesaria. No es un mero resumen informativo existente sobre el patrimonio; sino que es un instrumento resumido. Es decir, es una herramienta que contiene todos los datos del objeto. Para ello se tiene que acudir no sólo a los inventarios anteriores, sino que en muchos casos es primordial la averiguación oral por entrevista a aquellos que estuvieron cercanos a la obra, lo mismo que se ha de acudir a los libros de fábrica, por si en ellos o en los de bautismo aparece alguna referencia sobre el momento de adquisición, que por raro que parezca en nuestro caso se dio. Este instrumento resumido se utiliza para la recopilación de la información obtenida que se quiere reseñar sobre el patrimonio histórico. Por sí solo no tiene una finalidad más allá que la de conservar el dato con precisión pastoral que ayudará a la ciencia histórica en su análisis sobre las mentalidades, usos y costumbres del lugar, pero en el momento de necesitarse alguna información litúrgica, histórica, artística, sobre cualquier objeto, es esta la ficha a la que debe recurrirse.

Sección literaria: acopio del dato

En la sección escrita o literaria encontramos, diferentes apartados. Esta ficha será nuestra propuesta para la confección y posterior utilización del inventario, cuyos apartados deben ir completándose in situ. Esto es posible debido a las facilidades que ofrece la tecnología y la informática. En primer lugar aparece el número identificativo la localización, necesario para ubicarlo en una parte concreta del lugar en cuestión (por ejemplo en el inventario se denomina por orden las diferentes estancias o subdivisiones del espacio, a modo de ejemplo: 1.1 coro, 1.2 interior del templo (naves), 1.5 despacho, 1.5.7 armario, archivo,...). Seguidamente, encontramos una descripción en la que aparece la medida, el color, la materia, la tipología,... Siempre que se sepa, debe señalarse también una serie de datos histórico-artísticos, como puede ser el caso del autor, del año, de la escuela a la que pertenece e incluso la bibliografía en la que se encuentra

reseñado este bien cultural. Otro apartado es el estado de conservación, en el que se realiza un análisis de la condición actual; debe citarse las partes que faltan, si ha sido restaurado, los deterioros que presenta... En último lugar, encontramos las observaciones, en ellas podemos reflejar los datos de interés existentes sobre el objeto. Un ejemplo de estas observaciones puede ser: “En el libro de fábrica de 1640 puede leerse: Comenzóse la fábrica de la Hermita, hoy parroq. Del Sr. San Lorenzo, en el año de 1640; y se bendijo y cantó misa en ella el día de Ntro. Glorioso Patrono del año 1645”; otro ejemplo puede ser el San Sebastián del que, se sabe que fue “Donado por Don José Díaz De Quintana Quevedo y Doña Teresa María de Quintana y Naranjo en 1760 aproximadamente, tal y como se encuentra en un documento perteneciente al archivo parroquial; ubicado en la carpeta Miscelánea”.



En esta sección literaria debe indicarse todo lo que se sepa sobre el objeto. Es una tarjeta identificativa. Mediante la descripción se van dando las características que le son propias a la pieza. Estas propiedades señaladas podría decirse que serán sus señas de identidad. No debemos despreciar nada, marcas

o señales, deterioro o repinte por poco significativo que nos parezca, toda característica debe hacerse constar.

Como se ha demostrado no es un simple listado de las cosas contenidas en un lugar, sino que se trata de una labor de investigación plasmada en un documento. Presenta la entidad escrita y la imagen actualizada, que según la calidad y consideración dada al objeto puede tener más de una fotografía, en el intento de captar diferentes perspectivas, detalles o incidencias importantes que mostrar y dejar constancia gráfica lo más precisa posible de ello. Es por esto que el inventario, requiere de la descripción detallada de todos los componentes y avatares del objeto, así como la idoneidad, donde está localizado, o sobre si hace mención a una posible intervención antigua, o en su defecto los posibles añadidos, aunque lo ideal será el informe del técnico correspondiente.

Así pues, hemos de considerar que piezas son plausibles para su inventario. En el caso que nos ocupa, constatamos que existen una serie de objetos de antiguo, esto es más de cien años de presencia en el lugar, pero que a su vez tienen algunos de ellos gran calidad artística frente a otros que carecen de ella. Sin embargo, hemos ido más lejos, pues al inventariar todo, hemos considerado también otras opciones como son:

a. Objetos de recientes elaborados específicamente para el lugar, con lo cual los convierten en singular (candelabros de hierro forjados, lienzo para el bajo del altar del cuadro de ánimas...).

b. Otros que no tienen características histórico-artísticas reseñables, pero si la consideración afectiva de los fieles de la comunidad parroquial (mantelería calada...) icono bizantino de san Lorenzo y la imagen en yeso de Santa Risa de Casia.

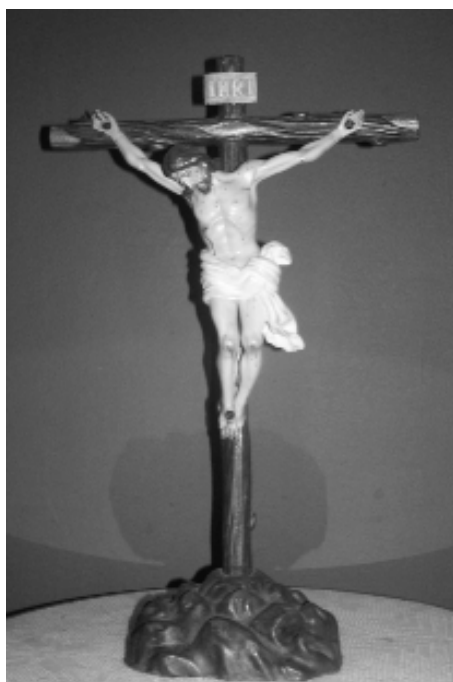
c. Otros poseen tiempo y a su vez carecen de otro valor que no sea el temporal, pero reflejan el culto vivido (imágenes de serie, representación del Belén, tronos y faldones...)

En todos los casos que hemos argumentado para inventariar, existe el objetivo de hacer valer aquello que la comunidad utiliza en algún momento de su historia para el culto y la adoración divina. Es por ello que la base conserva-

da de los bienes desde el Antiguo Régimen, tendrán la misma consideración que las del tiempo presente. Todo lo existente aparecerá reflejado en el inventario parroquial, de ahí que su título sea *Inventario General de los Bienes muebles e inmuebles de la parroquia matriz de San Lorenzo diácono y mártir de Las Palmas de Gran Canaria*.

La sección iconográfica: muestra del objeto

Como ya hemos mencionado la sección iconográfica está formada por una o varias fotografías del objeto que se está clasificando. Esta serie fotográfica, puede variar en su perspectiva y cantidad, considerando el tamaño de la pieza, las distintas opciones de contemplación, algunos resaltes no apreciables a simple vista, e incluso, deterioros destacables o inscripciones literarias y marcas



de autor, como puede ser en la plata. La imagen fotografiada la encontramos en el dorso del folio. Por tanto, cada folio representa un objeto. En la cara principal aparece la sección literaria y en el reverso observamos la sección iconográfica. Una sección complementa a la otra; si las separamos la información estará sesgada.

En los inventarios anteriores al nuestro, la variable está en el método y en la técnica seguida. Estos inventarios son un escueto listado. Podemos decir que no siempre resulta fácil averiguar con exactitud el objeto señalado al ser muy genérica su enunciación. Por ejemplo, podemos encontrar una denominación muy somera como: “Cáliz dete-

riorado”. Al encontrarnos con varios cálices deteriorados nos preguntamos cuál de ellos es. Lo mismo para indicar: “juegos de candelabros”. La complejidad está cuando aparecen hasta cinco juegos distintos de candelabros. Al mismo tiempo, nos hemos encontrado que, estos inventarios, al no ser exhaustivos, suelen ser, reproducidos sistemáticamente, pues, al tratarse de un listado, basta que el siguiente presbítero entrante, rehiciera de nuevo el listado anterior, más o menos actualizado, con los mismos problemas de falta de concreción que los anteriores y se límite a reiterar en parecidos términos la información, añadiendo lo que ha incorporado como nuevo o eliminando lo que ha desaparecido sin más argumento. Al final del documento se incluye la fecha, el autor y el nuevo párroco que toma posesión de su encargo pastoral en la parroquia.

Bien es verdad, que en algunos casos, ante objetos muy significativos y de reconocida prestancia, se hace hincapié en el mismo⁹, pero sin ahondar en criterios histórico-artísticos; solo datos referidos a su calidad material, belleza estética o al donante. Todo ello no es en absoluto menospreciable, pero ya no sería suficiente en un inventario contemporáneo. Así pues, por la misma práctica anterior, apreciamos que objetos que estaban en el lugar, no se mencionan al considerar que los mismos, no merecían serlo por no estimarle valor el compilador de ese inventario. Visto es y pasado el tiempo, que en esta propuesta actual de inventario, resulta ser precisa la información, ya que, como hemos dicho se trata de dar una visión exhaustiva del bien. El inventario se convierte entonces en una fuente que además de ser útil para el historiador, para la evaluación patrimonial del lugar, o para la consideración de la liturgia, resulta también práctico, cuando, en caso de necesidad, se acude a él ante un expolio o pérdida.

Los inventarios, tanto los del pasado como el propuesto para el presente, tienen que ser objetivos. Dando señal del contenido que esa comunidad ha podido o decidido conservar. Por tanto, sirve para nuestro trabajo aplicar la idea de generar estudio con una fuente que debe ser general y sistematizada común para todos los bienes allí depositados, como conjunto patrimonial difícilmente divisible sin perder por ello parte de su identidad.

Otra dificultad es quién debe realizar este trabajo en las parroquias. Es obvio que, por mandato del derecho y por su oficio, correspondería al párroco.

9 Plazaola, Juan. *Arte Cristiano*. BAC. Madrid. 2000.

Es a la vez razonable la dificultad que ofrece tanto en la disponibilidad del tiempo como una tarea más pastoral, como en la técnica a emplear. Es así que nos parece que a modo de propuesta debe ser otra persona quien haga el trabajo técnico y de campo bajo la supervisión del párroco, y así podrá realizarse con óptimos resultados el inventario. Esto hará más rigurosa nuestra propuesta de forma minuciosa y se obtendrá una información rigurosa que redundará en una conservación y conocimiento adecuado¹⁰ de los bienes.

Algunas singularidades de los bienes muebles e inmuebles de la parroquia San Lorenzo diácono y mártir de Las Palmas:

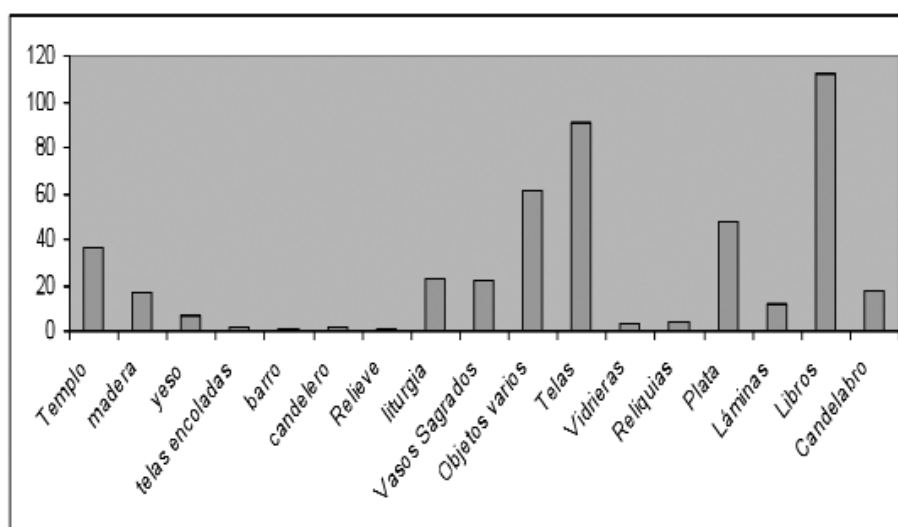
Una vez que ya hemos tratado unas pautas generales, debemos adentrarnos en las peculiaridades de este inventario en concreto. Consta de un total de 599 fichas. Estas fichas no están divididas por su material sino que están clasificadas según la situación en el ámbito específico de los edificios inventariados. A pesar de ello, podemos ver en el siguiente gráfico como, la mayor parte de los bienes patrimoniales está formada los por el fondo del archivo parroquial, seguido de lejos por las telas, mientras que, esculturas de bulto redondo, de telas encoladas, en barro o yeso, son las menos. A simple vista en este gráfico, puede realizarse un rápido resumen de la proporción de bienes, pasando por todos y cada uno de los materiales en los que están fabricados, independientemente a otras consideraciones histórico-artísticas. Como tampoco hacemos valoraciones sobre la presencia en el pasado de más pinturas o lienzos hoy desaparecidas.

Queremos decir en la gráfica con la palabra templo a los objetos o elementos que forman parte de la estructura del edificio parroquial y que puede prescindirse de ellos, bien por no ser originales o necesariamente útiles, aunque si integrados en el mismo; se han ido incorporando a lo largo del tiempo. Sirva como ejemplo el caso de la placa conmemorativa alusiva a San Antonio María y Claret, el “padrito”, que vivió y ejerció su ministerio brevemente en San Lorenzo; localizada en el exterior de la nave del Santísimo, realizada en el siglo XX. Podemos encontrarla en otras parroquias de la Diócesis de Canarias y Nivariense en conmemoración a las misiones realizadas por este santo. Otro ejemplo es la lápida con el escudo heráldico de la familia Naranjo, donantes de la patrona, Nuestra Señora del Buen Suceso, encontrado en la parte exterior de

¹⁰ *Derecho parroquial*. Capítulo IV. BAC. Madrid. 1988.

la nave bautismal que está labrada en piedra de cantería y presenta en su remate final una inscripción con fecha.

Sirva como ejemplo esta gráfica en la que señalamos 17 tipologías diferentes de bienes inmuebles, reseñados según su abundancia. Esto nos habla de un tipo de bienes conservados, de los cuales hemos podido obtener conclusiones sobre su estado de conservación y de la disposición para el culto en tanto que apreciamos sus detalles, por la debida manipulación para hacer este inventario. Nos llama la atención la heterogénea naturaleza de los bienes, como resultado de los cambios litúrgicos y hasta de las modas en algunas devociones¹¹. No es este el lugar para analizar las mentalidades o los cambios devocionales que cada época conlleva, pero resulta evidente encontrarnos con esta realidad al observar la convivencia de un lienzo de las ánimas con la abundancia de mártires y la ausencia de un Cristo resucitado mandado recientemente a realizar.



Consideración aparte merece el observar cómo, dentro de la tipología una rareza, al encontramos como materia de fábrica para imagen para el culto el barro cocido, representada una sola vez. Esto responde a la normativa sobre qué tipo de materiales deben emplearse en las cosas nobles de la liturgia, considerándose al barro como no apto para el uso o exposición de los misterios de la

¹¹ Plazaola, Juan. *Modelos y teorías de la Historia del Arte*. Ed. Mundaiz. San Sebastián. 2001.

fe. En los años setenta y ochenta del pasado siglo XX, se reabrió el debate acerca de si para vasos sagrados era adecuado el barro¹². Mientras que en algunas parroquias de nueva creación son abundantes, en la nuestra no aparece más que en una ocasión el uso del barro cocido aunque en este caso se trata de una imagen de devoción como es el Sagrado Corazón, el cual, es seriado, pero trabajado en su momento final de forma individualizada, en su tratamiento pictórico. Esta pieza es muy interesante, debido a que, además de ser la única conservada en la parroquia, no tenemos constancia de otras de similares características en las parroquias del entorno consultadas.

Otro de los epígrafes que nos parece significativo, es el llamado de las telas. Las telas, muchas de ellas confeccionadas a mano, con bordados y calados, ofrecen una variedad múltiple de calidades. Hasta hace bien poco, no se le daba especial importancia. El estudio e inventario de este elemento fungible y a la vez que bellamente ornamentado, ofrece la percepción de técnica y maestría. Esta artesanía está especialmente relacionada con el trabajo femenino. Hemos constatado que las telas confeccionadas para altares, roquetes, purificadores,... en la segunda mitad del siglo XX, han sido realizadas en su totalidad por manos expertas de mujer que aprendían desde muy joven la técnica del encaje, bordados y calados, entre otros. Estos trabajos son de singular belleza, pues cada artesana, ponía su ingenio, aplicando la técnica y demostrando su habilidad.

Nos consta, que también las telas son las que han sufrido peor trato. Algunas, que quedaron en desuso tras la reforma conciliar, fueron arrinconadas inadecuadamente en espacios lúgubres que propiciaron su pérdida por humedad u otras veces por la acción de insectos y roedores. Cuando se apreciaba el avance del deterioro la propia mano humana acabó quemándolos. Así constatamos que, algunos juegos completos, han sufrido la pérdida de hasta el 90% de las piezas, solo nos ha llegado en el mejor de los casos una de todo el conjunto.

Dentro del grupo de la imagería, encontramos una variedad significativa en los materiales. Además del anteriormente mencionado, el barro cocido, encontramos otras cuatro técnicas aplicadas a la confección de imágenes. Por un lado, el uso tradicional de la madera, el cual, es muy importante, además, porque en ella está representado el santo patrón. Es significativo, que tras la restaura-

12 Conferencia Episcopal Española, *Misal Romano*, EDICE, Madrid, cap. VI, 290 ss.

ción realizada recientemente¹³, se ha podido constatar las intervenciones indiscriminadas realizadas en el pasado que ha aumentado el deterioro, por el empleo de pinturas no adecuadas y metales a modo de clavos o grapas, alterando significativamente, las condiciones de conservación.

Otra técnica frecuente usada en la antigüedad, es la tela encolada. En este caso, debemos decir que la alteración física, es mayor, agravada por la fragilidad del material ante las condiciones de temperatura y humedad en el ambiente, lo que añadido a la manipulación incorrecta, facilita su rápido deterioro. Estas imágenes son del XVIII. Presentaban antes de su restauración, un estado de semi abandono¹⁴ o de intervención agresiva con unos métodos inadecuados, que hicieron el efecto de agravar la presentación y conservación de la imagen.

La restauración de todas ellas corrió a cargo de la comunidad parroquial. El coste económico aumentó debido a que se tuvo que eliminar repintes y hubo que reintegrar los elementos originales. A esto se tuvo que hacer mejoras de adecuación al espacio litúrgico y de nuevos elementos funcionales como el soporte todos ellos reversibles. Las intervenciones inexpertas sobre materiales frágiles son desastrosas y son símbolo de lo que supone evidencia de la pérdida de los bienes tangibles más débiles.

Como es sabido, el uso del yeso para las imágenes facilitó la fabricación en serie de manera múltiple o industrial de una misma advocación en diferentes tamaños y medidas. Esto fomentó la propagación por muchos lugares de devociones populares, desmejorándose a su vez, la calidad artística de las representaciones. Aun así, en nuestro caso, distinguimos un yeso de finales del siglo XIX hasta principios del XX el cual, presenta características de acabado a mano y perfilamiento final de sus formas, dando una impronta de calidad estética muy al gusto de la espiritualidad decimonónica. En este caso, podemos decir que, esta tipología de imágenes, presenta un estado de conservación bueno, solo afectado por algunos repintes superficiales y por trazas de humedad en puntos concretos. Observamos también que fueron ubicadas en las paredes laterales del templo, y que en alguna ocasión substituyen a otras antiguas actualmente

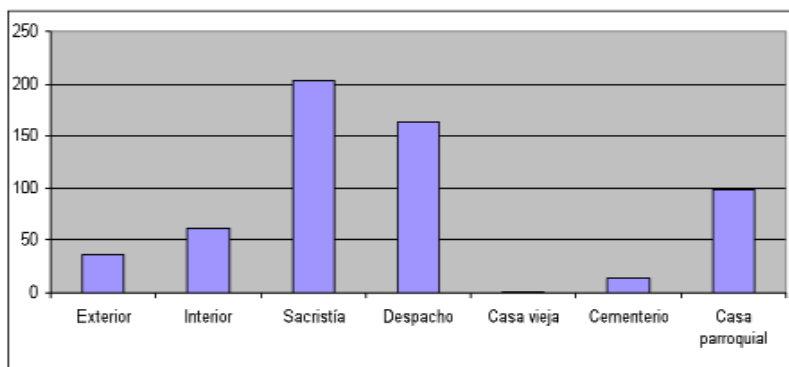
13 De todas las restauraciones aquí citadas se conservan en el archivo parroquial los respectivos informes técnicos.

14 Este sería el caso de San Pedro mártir de Verona, y de la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, patrona de la parroquia.

desaparecidas¹⁵ pero cuya presencia está constatada en los inventarios de la época.

Por otra parte señalamos la existencia de dos imágenes llamadas de candelero, San Juan y Nuestra Señora de los Dolores. Se hallan ubicadas en la nave del Sagrario. Su mal estado de conservación requirió la restauración. Las intervenciones realizadas anteriormente y de las que no nos ha llegado referencia alguna salvo los indicios que dejan las imágenes una vez que se les despoja de los mantos que las cubren. Nos ha llamado la atención el que, el propio san Juan sea el resultado del aprovechamiento de dos imágenes que fundieron en una; pues la disposición corporal está entre la técnica del candelero y la de bulto redondo. Sólo explicable cuando pensamos que es un san Juan perteneciente a un Calvario y que ha sido reconvertido en un san Juan Evangelista, forzando la posición de las piernas y del pie y la manera en que fue desbrozada la caja torácica. Para la virgen de los Dolores la transformación se le hace para darle más cuerpo y silueta intentando agrandarla para que pudiese recibir un traje y un manto que no fueron elaborados para ella y que debía ponérseles para las procesiones que hubiera lugar.

Por su localización, la mayoría de los bienes patrimoniales los encontramos en la sacristía, seguido del despacho. Es en estos dos lugares donde localizamos aproximadamente un 60% del cuerpo material de este trabajo.



15 Una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de la que desconocemos su suerte y que aparece en el libro de fábrica de 1640 y un San Gregorio Magno al que se le atribuye un destino en el Museo Sacro de la diócesis en la Catedral de Santa Ana, pero que hasta la fecha no nos ha sido confirmada su existencia en dicho depósito.

En este gráfico se nos muestra el orden seguido durante toda la realización del inventario parroquial. Se reflejan 7 grandes cuerpos, dentro de los que encontramos a su vez otra serie de divisiones. Estas subdivisiones son una forma ordenada de organizar la información obtenida. De nada sirve tener en el inventario el año de donación de la Virgen del Buen Suceso, por ejemplo, si no sabemos localizar su ficha entre 599.

Como se comprenderá, un objeto puede variar de ubicación a lo largo del tiempo, pero al estar bien descrito, siempre sabremos cuál ha sido su recorrido. Cuando el edificio sufre modificación o restructuración, es muy complejo saber reubicar todo aquello que deja de usarse. Por desgracia, nos hemos encontrado con la costumbre de que ante un objeto que pierde entidad, la solución dada ha sido desubicar hasta perderse el bien patrimonial, tal y como hemos señalado anteriormente.

Este problema es importante a la hora de preguntarnos qué hacer con la imaginería que, al cambio social o devocional, deja de tener prestancia entre los fieles y se le va arrinconando en los peores sitios; o como sucedió con la reforma del Vaticano II que una mala lectura y aplicación de las enseñanzas del Concilio, llevó a que muchos interpretaran como solución la destrucción de imágenes y todo aquello que fuera viejo o antiguo, como púlpitos, retablos, lienzos y cálices.

Los espacios y lugares son necesarios adecuar cuando en su función de continente, la vida que transcurre y el uso concreto, afecta directamente, ya que interactúa sobre el objeto allí depositado. Es por ello que, al mismo tiempo que se comenzó la salida para restaurar de las primeras piezas, se tomaron medidas contundentes que, paliaran las filtraciones de agua, goteras y humedades, con el fin de favorecer con medidas de conservación y protección con la instalación de sistema de alarma y vigilancia, todo aquello que iba a regresar una vez que estuviese restaurado.

Todo este empeño es costoso en lo económico y por ello la labor de presentación a la comunidad para que fuera consciente se hizo necesaria, para que colaborase de forma consciente. Estamos convencidos que a la larga, resulta favorecedor pues disminuye los riesgos de destrucción y los gastos de mantenimiento se reducen al haber condiciones estables de mantenimiento y una fuente de información de la comunidad sobre los bienes. Ya que no sólo les tiene devoción, ahora los conocen, los valora.

Se hizo imprescindible transformar un cuarto trastero en despacho, suficientemente aireado, sin problemas de roedores y con equipamiento de alarma y caja de seguridad, porque al mismo tiempo, iban a ser ubicados los libros y el archivo histórico en roperos aislados de la humedad y sin peligro de incendio, impermeabilizando los techos y facilitando el acceso para el investigador y la conservación. En esta reconversión del trastero en despacho, se mantuvo el criterio de funcionalidad, por lo que, todos aquellos objetos susceptibles de entorpecer el trabajo de atención al público y de investigación se evitó.

En la sacristía contigua, también se hizo una intervención de carácter general; no solo en lo decorativo, sino también en la ubicación de roperos en los que se encontraran aquellos objetos de menor tamaño que, en algunas ocasiones son útiles para el culto, que por su calidad o antigüedad, no debían deambular constantemente ni ubicar en espacios como es el caso del lavabo¹⁶.

La colección de vasos sagrados conservada en San Lorenzo es muy singular. Por un lado, tenemos piezas de última factura, seriadas, fruto tras la reforma del Concilio Vaticano II y de los últimos decenios, de casas dedicadas a este tipo de trabajos. Por otra parte, encontramos una pequeña colección de vasos sagrados anteriores al siglo XVIII. Estos tienen distinta categoría ornamental y calidad en su factura. Así un cáliz llamado de filigrana, señalado por especialistas como de los mejores de España, por su trabajo esmerado y la cantidad de plata empleada, señalado su origen como americano, además de otro con inscripción del donante. Estos objetos y otros, de orfebrería en plata y en madera (lámpara del altar mayor, arqueta del sagrario, arca de las reliquias, custodia,...) han sido presentadas en catálogos y en exposiciones tanto nacionales como internacionales, dando muestra así del contundente valor patrimonial de dichas realizaciones¹⁷.

Esto nos indica que el lugar donde se depositen estos objetos de uso puntual es muy importante; no puede andar de forma itinerante por espacios, habitaciones y rincones, recibiendo golpes, posibles líquidos abrasivos o incluso la substracción. Así, demostramos que no basta solo con conocer, sino también hay que proteger, ubicando adecuadamente en espacios preparados para este fin y, para esto, nos parece imprescindible que la comunidad conozca lo que posee.

16 Este es el caso de la colección de jarrones de plata.

17 *La Huella y La Senda* (2005), catálogo. *Ofrendas del Nuevo mundo* (2011), catálogo. *Plata Forjando México* (2012), catálogo.

Muestras a modo de ejemplo:

En esta imagen se nos muestra a San Pedro mártir de Verona, copatrono de la Diócesis Canariensis y que tuvo gran relevancia espiritual en el pasado, debido a que su fiesta litúrgica que coincide con la finalización de la conquista de Gran Canaria el 29 de abril de 1483. Es una escultura, de bulto redondo. Realizada en telas encoladas. Su medida es de 140 cm x 55 cm.

A pesar de haber sido restaurado por doña Amparo Caballero en el año 2006¹⁸, las condiciones ambientales que se dan en el templo le afectan mucho por el alto grado de humedad en el edificio. En este caso concreto se ha señalado en la sección escrita, como en una de las partes de la pieza, se conserva la policromía original. También debe especificarse que, una de las manos, son una reconstrucción puesto que no conservaba las originales. Al mismo tiempo, para que su manipulación no estuviese alterando las telas, se optó por añadir una peana nueva, con asas y así poder trasladar la imagen en su fiesta hasta el altar mayor del templo parroquial.

Actualmente está al culto con sólo la palma del martirio en plata, la cual hubo de ser restaurada en su totalidad al estar prácticamente inservible, ya que la vara central no tenía ninguna de las hojas correspondientes. Por fortuna, en una de las cajas depositada en un cuarto trastero aparecieron las hojas de plata de la palma, que fue entregada a un platero local para que de nuevo las fuera colocando en su estado original. Los otros elementos iconográficos que le acompañaban, machete y puñal, están desaparecidos y desconocemos la calidad y material en el que estaban realizados.



¹⁸ El informe de esta restauración, como de todas las realizadas, se encuentra en la carpeta llamada "Restauraciones" localizada en el archivo parroquial.

La historia de la pieza es narrada por los vecinos que describen la casi pérdida total de la misma, sobre todo debido a la fragilidad de la tela encolada y al mal uso que se le dio tras la retirada del templo, sin saber qué hacer con ella y trasladada a una casa particular donde estuvo mejor conservada, hasta que posteriormente, fue llevada a las salas de catequesis de la casa parroquial nueva. Años más tarde fue restaurada y reintegrada al culto. Fue de las primeras obras en restaurarse.

La siguiente imagen se trata de un manto en terciopelo negro, correspondiente a la imagen de candelero Nuestra Señora de los Dolores, con diversos bordados en hilo dorado. Por versión oral, una vecina del lugar¹⁹ nos narra que la ropa la trajo don Antonio León Vera, párroco que ejerció el ministerio durante muchos años en la parroquia. Él fue el que se encargó de la compra a su anterior parroquia de donde acababa de ser trasladado a esta, puesto que a la imagen para la que fue encargada la tela, no le quedaba bien, decidió traerla a esta parroquia. Fue restaurada en el año 2005 por doña Dolores Santana Suárez, camarera en ese momento de la imagen.



Esta imagen es la sección fotográfica de la sede. Tiene una medida de 98 cm. x 55 cm. Su autor es D. Francisco Cabrera Suárez, realizada en el año 2011 por el taller de carpintería de la prisión del Salto del Negro en Gran Canaria.

La sede fue encargada debido a que la anterior, de gran porte, tam-

¹⁹ Sofía del Valle Calderín Travieso es colaboradora de la comunidad parroquial.

bién realizada en madera había desaparecido y fue sustituida por un sillón corriente sin relevancia alguna. Con su fabricación, se consigue dignificar la sede del presbítero y además añadir de forma reiterada el signo del mártir patrón, por lo que singulariza la obra en el contexto para el que es realizada. Surge aquí la cuestión de crear nuevas piezas que afectan al conjunto en sustitución de otras ya desaparecidas. Estas se deben adaptar a criterios que no rompan con el lenguaje global del edificio marcadamente barroco. Piezas tan singulares, creadas con esta intencionalidad, además de originales, marcan un pensamiento de justificación de la misma en torno al criterio de prestancia y singularidad no artificial que se ha de procurar. Este debate surge cuando al encargar la pieza nos planteamos en qué material debía ser confeccionado, ya que el altar y el ambón de la Palabra son de piedra de cantería de los años setenta. Se decidió por la madera ya que evitaba en un espacio tan reducido como es el presbiterio alto el tener un nuevo paramento fijo y así con un mueble se podía maniobrar más con el espacio. No estamos de acuerdo con un arqueologismo a ultranza a la hora de sustituir o recomponer espacios ya definidos con elementos que tratan de reproducir lo que había anteriormente, sino que pensamos que es mejor dar las soluciones adecuadas a cada circunstancia en un edificio aún vivo con una función clara como es este caso.

Sin ánimo de buscar argumentos que puedan aparentar justificaciones sobre determinadas adquisiciones de bienes inmuebles, sino pretendiendo describir los hechos tal como se dieron, cabe decir que esta sede originó especial afecto y fue acogida con especial interés por la comunidad parroquial cuando esta tiene conocimiento de la realización por parte del taller de la prisión insular, donde el capellán dirige un módulo de carpintería para la re inserción de los reclusos.

Observamos ahora en esta imagen la media luna de la virgen, realizada en plata. Posee una medida de 5 cm. x 12 cm. Es destacable como en ella puede leerse: “Nessma del Buensuccesso a tus Pies está vro esclavo el DRD Juan Agn Naranjo y Nieto”. Una de las estrellas fue añadida en la restauración y limpieza de la pieza, de manera que se identifica-

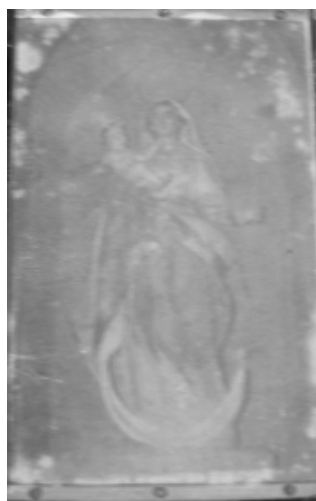


se con facilidad y pueda ser retirada inmediatamente si apareciera la original sin ocasionar daño a la pieza.

Esta obra en plata es singularmente destacable por el estado avanzado de deterioro en el que se encontraba. La restauración de los metales ofrece en nuestras islas un problema añadido y es que no encontramos con facilidad artesanos que estén trabajando con la técnica orfebre que requiere cada caso. Es complejo pues, realizar estos encargos que requieren un tratamiento muy preciso de lo que se debe hacer, incluso cuando se trata simplemente de la limpieza.

A continuación localizamos unas planchas metálicas para imprenta, con grabados para unas estampas devocionales correspondientes con imágenes situadas en el interior del templo parroquial de San Lorenzo. Son un total de siete. De diversas medidas. En ellas aparecen el retablo antiguo del altar mayor, con San Lorenzo, la Virgen del Carmen, San José, San Sebastián y el Señor atado a la columna; la Virgen del Buen Suceso; el retablo del Sagrado Corazón; el cuadro de Ánimas; el atado a la Columna; la Virgen del Buen Suceso; un edificio. La placa de San Sebastián, en su parte trasera, posee la oración dedicatória del santo.

Las mismas tienen la funcionalidad de haber sido utilizadas para la reproducción múltiple de las estampas devocionales al uso en el pasado. Estas son un documento gráfico, ya que han desaparecido todas las de papel impresas, salvo una de San Sebastián, copatrons, luego enmarcada y ubicada en la casa parroquial para asegurar su óptima conservación. Sabiendo el valor mínimo que tiene, pero considerándolo como una muestra de la devoción popular de tiempos pretéritos, hemos contactado con diferentes imprentas, para tratar de reproducirlas de nuevo, pero ante el avance de la tecnología, no han podido hacer el trabajo, por lo que nos conformamos con conservar en buen estado los negativos hasta que se pueda y se encuentre la posibilidad de volver a intentar la edición de las mismas.



Además ofrece una visión aproximada de cómo se encontraba dicha imagen, su ubicación en el templo o cómo por ejemplo nos consta la desaparición

del retablo neogótico en blanco, que hubo que destruir por su estado avanzado de semi-ruina por el ataque del insecto de la carcoma. Es decir, son testigos de la situación de estos bienes en un momento. Un testimonio visual concreto de acuerdo con los medios y la técnica de su tiempo.



Esta imagen representa la Venerable Reliquia de San Lorenzo, diácono y mártir, con marco de plata. Su medida es de 34 cm. x 24 cm. Y el documento está firmado en el año 1728. El testimonio de un vecino del lugar²⁰, nos indica cómo llegó a esta parroquia: “siendo yo niño, jugando en la plaza, alrededor de 1950, un nueve de agosto, se presentó en el pueblo Monseñor Socorro, párroco de Teror y Doña Pura Bascarán, viuda del Castillo (que tenían una finca en San Lorenzo) y entregaron a la Parroquia la Santa Reliquia tal como aparece en la foto. Esta Santa Reliquia era posesión familiar. Esa misma noche, don Miguel Arencibia, el párroco, informó de lo ocurrido y desde ese momento se da a venerar y sale en procesión el día del Santo Patrono”.

Como es sabido las reliquias formaron parte del acervo y religiosidad popular hasta hace bien poco. A estas reliquias se le atribuyen milagros²¹ que creó un halo de santidad y veneración en torno a las mismas. En la parroquia se conservan la del Santo Patrono, una colección inserta en la arqueta de las reliquias (posee diez medallones de metal dorado en forma de rosetas y cartelas que contienen las reliquias entre las que destacamos: el lienzo tocado por la Sábana Santa representando al Señor yacente, Santa Ana²², San Julián, Santa Celestina mártir, Santa Teresa, zarza en que arrojó San Francisco, San Cándido,

20 Don Vidal Martín Hernández: colaborador de la parroquia desde su infancia. Actualmente jubilado como director de la orquesta filarmónica de Las Palmas.

21 De La Voragine, Santiago. *La Leyenda Dorada*. Alianza Editorial. Madrid. 2006.

22 La reliquia de Santa Ana fue encontrada en el año 2010 en la casa parroquial en una caja plástica transparente de joyería. Antes de aparecer, para remplazar el hueco doné un trozo del hábito original del Santo hermano Pedro. Al aparecer la reliquia de Santa Ana se colocó en su lugar correspondiente (verificado en fotografías antiguas). Coetáneamente, el párroco había encargado en Ecuador una imagen de 30 cm. del Santo hermano Pedro utilizando un retrato original de

entre otras). También destaca un relicario en bronce con las santas reliquias de San Antonio María Claret. La parroquia posee también reliquias del Santo hermano Pedro de San José de Bethencourt; se encuentran insertas en la imagen de pequeño tamaño.

La arqueta del monumento es reseñable ya que es uno de los pocos bienes de los cuales podemos indicar exhaustiva bibliografía. Aparece en “La Huella y La Senda”, “ALMOGAREN 35”, “Ofrendas del nuevo mundo”, “Forjando México”. Realizada en Carei. Es un antiguo joyero de la madre del donante, quien al fallecer, quiso agradecer a San Lorenzo los favores concedidos y como gesto, envió a Canarias dicho cofre, bellamente mejorado con incrustaciones en plata en los bordes, con querubines y un sol, donde aparece el Ecce Homo y el himno del Tantum Ergo, todo esto en plata.



La importancia de esta inscripción, está en la consideración teológica, en la que se señala a Cristo verdadero Dios y hombre, resolviéndose un conflicto de la antigüedad a propósito de la divinidad y humanidad de Cristo y, al mismo tiempo, la reutilización para un nuevo fin, el de Sagrario, con una llave y su caja en cristal de roca. En la cadena de la llave aparece el signo de higa, que es un puño cerrado con el dedo pulgar entre el índice, según la tradición, era la manera con la que se espantaba al mal. El conjunto lo forman un copón, una caja para la llave, una llave y un plato de consagración.

A propósito de esto, surge la recuperación de los bienes a través de la observación y la deducción. Narro aquí como anécdota, el que entrando en una asociación de vecinos de la parroquia y, observando casualmente los trofeos

la época que se encuentra en el convento Bethlemita de Guatemala, conmemorando así la devoción al primer Santo canario. Al ser desplazada la reliquia por haberse hallado la natural, se dio la orden de que la imagen tuviese en el pecho un relicario para depositar la porción del hábito del Santo canario. Posteriormente, junto con el hábito, hice donación de un fragmento de una costilla derecha, un fragmento de tela utilizado para envolver los huesos en la canonización y una flor de Esquisúchil, árbol sembrado por el hermano Pedro.

logrados por los socios de dicha institución, había en las vitrinas una copa significativa por su prestancia, color y forma. Tras la observación obtenida de la misma, se deduce que se trata de un copón olvidado por un presbítero después de celebrar la Eucaristía en dicho lugar. Hecha la valoración de la misma quedó clara entre los depositarios que, efectivamente, encajaba en el sagrario, dado que este tiene un rebaje para adaptarlo a la circunferencia del objeto y que efectivamente se recordaba un uso litúrgico del mismo. Con lo cual, a petición mía fue devuelta y colocado junto a la arqueta. Para que el conjunto constara como único (llave con la cadena, caja de la llave, copón, plato y arqueta del monumento) se diseñó una caja contenedor, expuesta con cristal y que evitara el uso indebido de cualquiera de sus elementos. Justificado así queda la necesidad de realizar un inventario metódico, en el que aparezcan todos los objetos.

Este Sagrado Corazón de Jesús, como se ha mencionado anteriormente, es la única imagen existente en la parroquia realizada en terracota. Su medida es de 108 cm. x 28 cm. Presenta rasgos hebreos. Restaurado por doña Amparo Caballero en el año 2008; su informe se encuentra en el archivo. Lo entregó un colaborador de la parroquia y vecino del lugar²³ en el año 2007, ya que lo había liberado de ser tirado a un pozo como le ocurrieron a numerosas imágenes que no pudieron ser rescatadas.

Esta imagen escultórica tiene en el manto distintos motivos florales decorativos, aludiendo a los antiguos estofados, realizado seguramente con plantilla y adecuados a una concepción estética en el que podríamos señalar rasgos melifluos, frente a lo sobrio del rostro. No se atiene tampoco a los cánones tradicionales en yeso del Sagrado Cora-

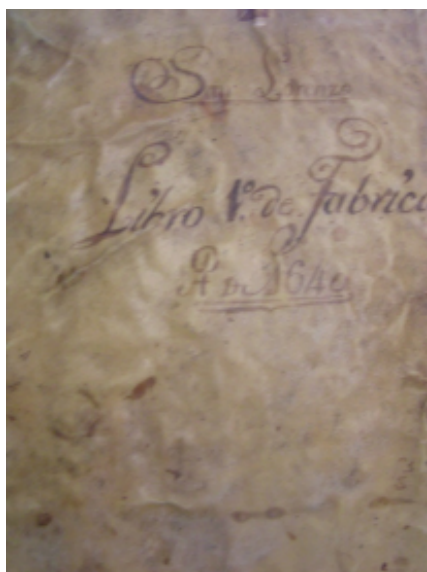


²³ Juan Manuel Jiménez Guzmán: vecino del lugar, está a su cargo la decoración litúrgica del templo en los tiempos fuertes.

zón, sino que este es peculiarmente singular por el porte y esbeltez del Señor en el que se enfatiza la mirada y el corazón.

Observemos en la siguiente imagen el primer libro de fábrica de esta parroquia. Comenzado en el año 1640. Su medida es de 30 cm. x 21 cm. En él aparecen reflejadas las pertenencias parroquiales existentes en esta época. Además, encontramos la donación de la Virgen del Buen Suceso.

Este libro junto con todos los de bautismo hasta el siglo XIX, se encontraban en depósito en un armario trasero y apilado de forma inconveniente en el mismo. El estado de conservación parece no haber sufrido más deterioro que el propio del tiempo dado que no faltan hojas ni se aprecian daños en su escritura. Al mismo tiempo, las tapas de cuero están en un estado óptimo y el cosido igualmente conservado.



Aquí lo que queremos decir es que, afortunadamente, y pese al lugar en el que se encontraban, en apariencia no ha sufrido pérdida o substracción. En la actualidad los libros están en

cajas, en el archivo parroquial y lo propio sería la realización de la digitalización y trasladar los libros al Archivo Histórico Diocesano que reúne suficientes garantías de conservación, facilitando así un mayor horario de acceso al investigador y quedarse en el archivo parroquial el digitalizado para consultas de tipo pastoral. Un problema que se tendrá que ir solventando es la restauración de los mismos, sobre todo en la encuadernación, que debido al uso frecuente muestra desperfectos en los cantos y solapas.

Esta imagen es una representación del archivo parroquial histórico y el vivo, concretamente los expedientes matrimoniales. Comienzan en 1867 y son un total de 40 cajas. Hemos decidido presentar esta imagen puesto que tiene la peculiaridad de reunir en torno a cada expediente diferentes documentos de las personas señaladas. Gracias a la elaboración del inventario, el archivo parroquial está identificado y clasificado. Los legajos están ordenados por tipología y

fecha y además, cada grupo está identificado en el inventario a falta de una catalogación final de todas las cajas. Esta catalogación está prevista realizar para el próximo curso pastoral, contando ya con el técnico que hará dicho trabajo siguiendo la normativa que hay sobre el tema.

Los legajos, papeles y demás documentos, aparecieron en la parroquia de forma dispersa, sin clasificar, en diferentes ámbitos y estados de conservación. Una vez hecho el acopio de los mismos se procedió a un expurgo metucioso en el que se valoraba la información que contenía cada documento. No se eliminó ningún documento anterior a 1975, con lo cual, solo se suprimieron fotocopias reiteradas y pequeñas facturas domésticas y nunca alguna que contuviera la reseña o documentación de un bien mueble o fungible destacable o de uso en ese momento.



Todo fue un trabajo laborioso que hizo necesaria la colaboración de varios miembros de la comunidad que dedicaron muchas tardes consecutivas hasta clasificar, ordenar y esclarecer dichos documentos. Una vez secuenciados por años, se procedió a su puesta en cajas, bien por fechas, como es el caso de los expedientes matrimoniales, o bien por temas, como es el caso de los documentos sonoros en varios soportes. Esto favorece a un posterior estudio, puesto que, aunque sigue sin dominarse completamente la información existente en este archivo, sabemos su localización.

Conclusión de un ejemplo del trabajo de campo

Realizar este inventario es una forma de valorar esa palabra esculpida, esa palabra expresada mediante el arte. Es una manera de aumentar sus posibilidades de conservación. No es un mero recuento de una serie de objetos desti-

nados al culto o al museo; es un testimonio para el futuro. Una prueba de todo lo existente en la parroquia en el año 2012²⁴.

Es una palabra para nuestros descendientes. Como se ha indicado anteriormente, en la sección escrita aparece todo lo que se sabe del objeto: desde su medida hasta su donante, pasando por las anécdotas. Aparecen numerosos datos conservados por tradición oral (donante, autor, anécdota...) y que no se encontraban reseñadas en otros lugares.

No es solo un reflejo de lo existente en forma material, sino que refleja una comunidad viva que mantiene, aumenta y conserva los elementos destinados para dar culto a Dios.

Esta labor de inventariar, por su lógica, pertenece al párroco ya que, es él el último responsable de los bienes y por su oficio se les han encomendado. Sin embargo, siendo conscientes de la multiplicidad de tareas del mismo y lo complejo que es la elaboración de un inventario con características modernas, se hace imprescindible la contratación de un técnico que, bajo la dirección del párroco, haga todo el trabajo de campo y la posterior informatización de la información.

24 Borobio García, Dionisio. *La dimensión estética de la liturgia. Arte Sagrado y espacios para la celebración*. Ed. Cuadernos Phase nº 180. Barcelona. 1990.